Precios de suscricion — **Pesetas**

En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**

En la primera plana y gacetillas, linea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, sábado, 21 de Julio de 1888. — N.º 2117.

SECCION POLÍTICA

LA REVISION SE IMPONE

Aparte del interés de clase que tiene la ley de alcoholes, reviste un interés general y político que afecta á toda la nacion, y que seria bastante para que en la próxima reunion de Córtes se ocuparan éstas, en primer término, de las reformas que exige y del conflicto económico que va á producir, al que tal vez no sea agena la baja de los valores públicos.

Esa ley no producirá al gobierno los ingresos que ha calculado, ni muchísimo menos. El fraude por un lado, la resistencia por otro, la traslacion á los puertos de Francia é Italia de las operaciones de encabezamiento de los vinos, han de reducir á cifras irrisorias los ingresos por el impuesto sobre los alcoholes. No solo se perderán éstos, sino que sucederá lo mismo con los ingresos que antes tenia el Tesoro por los derechos arancelarios sobre la introduccion de alcoholes, y que importaban una suma respetable. Perderá el gobierno lo que se proponía obtener, y además lo que ya había conseguido.

Ambas pérdidas han de aumentar en proporciones pavorosas el desequilibrio de los presupuestos, y la resolucion del problema económico habrá retrocedido en vez de avanzar. En vez de robustecer los ingresos para que, combinado este movimiento con las economías, produjera el deseado equilibrio, vamos á tener una disminucion positiva de aquellos, sin que quepa hacerse grandes ilusiones sobre las economías.

Ahora bien; ¿no vale esta circunstancia la pena de que al reunirse las Córtes se ocupen en primer término de acometer las reformas económicas y revisar esa desgraciada ley, con cuyo motivo podrían atender al mismo tiempo las reclamaciones de los expendedores por lo que se refiere á la supresion de las patentes, y las del comercio de exportacion? Si el interés de clase no basta á determinar al gobiemo á revisar la ley, ¿no será bastante el interés nacional de la Hacienda pública, gravemente comprometido? ¿Puede desconocer nadie que esa ley no es más que un *ensayo*, como lo fué en Francia y Alemania la primera legislacion fiscal sobre los alcoholes? Y dado ese carácter, ¿qué tiene de extraño que se emprenda su reforma apenas se conozcan sus tristes resultados?

En la cuestion reglamentaria, que es de la competencia de la administracion, el gobierno no cree menoscabada su autoridad sometiendo la revision del reglamento á una comision mixta de industriales y funcionarios de Hacienda; ¿por qué ha de considerarse menoscabada la autoridad de las Córtes sometiendo la ley á una revision? Y téngase en cuenta que la reforma del reglamento sin la reforma de la ley no sirve para nada. Los vicios, las dificultades están en la ley misma, no en el reglamento, que con más ó menos inflexibilidad no hace más que desenvolver los preceptos de aquella. Cualquiera concesion gubernamental que solo se refiera al reglamento, no tiene valor ni eficacia para la Hacienda ni para los interesados. Por lo tanto, lo que se impone, lo que debe ser objeto de las reclamaciones generales, es la reforma de la ley.

(*Mercantil Valenciano*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano*:

La cuestion del santo y seña

La resolucion que ha recaido en ella la espresan los dos siguientes documentos oficiales, insertos en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»:

«*Seccion de campaña.*—Excmo. señor: De conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, acerca de la forma de tomar la órden y santo, seña y contraseña y comunicarlos á las tropas, oida sobre el particular la Junta superior Consultiva de Guerra, vistos los artículos 52 y 72 de la Constitucion de la monarquía, en virtud de los cuales el mando del ejército corresponde al rey ó á la persona que ejerza la regencia, S. M. el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

»En el punto en que reside la córte, el capitan general del distrito recibirá personalmente la órden y el santo, seña y contraseña de S. M. el rey, presentándose á este fin en Palacio, á la hora que se designa, y comunicando despues una y otros al gobernador militar de la plaza. En ausencia ó enfermedad de S. M., y solamente por delegacion, los dará la reina, el príncipe ó princesa de Asturias.

»De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 12 de Julio de 1888.—O'Ryan.—Sr...»

***

«*Seccion de campaña.*—Excmo. señor: Teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 52 y 72 de la Constitucion de la monarquía, y con objeto de fijar terminantemente los deberes que en cuanto á presentaciones á las reales personas están obligados á cumplir los oficiales generales y los jefes principales de los cuerpos, evitando todo motivo de duda sobre interpretacion de los preceptos legales en tan importante asunto, la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (Q. D. G.), ha tenido á bien resolver que siempre que unos y otros deban presentarse á SS. MM., ya sea en los casos á que se refiere la real órden de 17 de Diciembre de 1885 (C. L. número 485), ó en cualquiera otros, lo verificarán al rey, ó por delegacion suya, á la reina, príncipe ó princesa de Astúrias. Tal es el sentido estricto de la Ordenanza; pero sus preceptos no se oponen á que, por cortesía, puedan presentarse, como una deferencia natural y justa, á las demás personas de la familia real.

«De órden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 12 Julio de 1888. —O'Ryan.—Sr...»

El triunfo del príncipe de la milicia y héroe de la Calderona ha sido tan grande, que el mismo gobierno parece avergonzado de su derrota, cuando no publica solemnemente en la «Gaceta» las anteriores disposiciones, que medio esconde entre las poco leidas columnas del diario del ministerio de la Guerra.

No se diga que el derrotado ha sido el general Cassola, porque en primer lugar el Sr. Sagasta estaba con él en Barcelona, y enterado de la cuestion hizo la causa de su ministro de la Guerra, **y además en el Parlamento los señores Sagasta y Moret han defendido el criterio del Sr. Cassola.**

Esta conducta del gobierno tiene de grave, entre otras cosas, que imposibilita la vuelta al ministerio del Sr. Cassola, y por lo tanto obligara al Sr. Sagasta á quedarse definitivamente con O'Ryan ó cualquier otro general de su mismo fuste.

. . . .

El número de los oficiales suscritores para hacer un obsequio al general Cassola pasa de 8.000.

CARTA DE TÁNGER

12 de Julio.

Reanudo mis tareas, interrumpidas por causas bien agenas á mi voluntad, con una noticia de relativa importancia. El gobierno sheriffiano se propone aumentar sus fortificaciones y, al efecto, ha comisionado al ingeniero aleman Hew Rottembourg para dirigir los trabajos, en union del musulman Sidi Zobeir Siirj, cuya suficiencia, adquirida en los arsenales de Inglaterra ha dejado bien demostrada con la montura de los seis cañones Amstrong, de veinte toneladas que actuaimdnte defienden á Tánger.

Rabat y Mogador son los pueblos designados para llevar á cabo las obras de fortificacion, conociéndose ya el proyecto de defensa de Rabat, al que dotarán de dos baterías: una al Norte de la ciudad, sobre la orilla izquierda del rio por la parte de Salé, y otra al Sur de la poblacion. En cada batería se montarán dos cañones Krupp de 25 toneladas.

Ignoro si estos trabajos obedecerán á un plan completo de defensa de la costa marroquí, ó si carecerán de la importancia capital, que, en estos momentos de intranquilidad, suele atribuírsele á cuanto se relaciona con el arte de la guerra. De cualquier modo, como nadie puede olvidar que Francia necesita llegar á todo trance al Atlántico, desde sus posesiones de la Argelia, la imaginacion vuela sin querer de consideracion en consideracion, y de recuerdo en recuerdo, para venir á dar en lo mismo que preocupa á toda la Europa diplomática: en la forma y coloresque afectará el nuevo mapa de esta parte del Africa, despues de ventilada la cuestion á la orilla del Rhin.

***

Y el telégrafo ha adelantado la noticia de las dos victorias obtenidas por el sultan sobre los Ben-Mguild; pero noticias particulares del campamento hacen presumir todo lo contrario, pues en la última batalla de que se tiene noticia—que ha durado desde el 25 del pasado Junio hasta el 28—han sido completamente rechazadas las tropas imperiales, compuestas de unos treinta mil hombres. No obstante, este descalabro, como el del 24, no tiene para los rebeldes más que una importancia relativa, y eso que están perfectamente defendidos por los inespugnables desfiladeros del Atlas y cuentan con inmensa cantidad de víveres, que es precisamente lo que ya vá escaseando en el ejército del Sultan.

Para comprender esto es necesario conocer el estado político y social de Marruecos, y saber que Muley Hassam, lo mismo que cuantos ocupen el trono imperial, no sólo ostentan sobre las kábilas el derecho del monarca absoluto, sino el indiscutible del Pontífice, del semi-dios, del representante del Profeta, de quien se dice descender.

Y vista la cuestion bajo este doble aspecto, y sabiendo, por otra parte, que el pillaje, el saqueo, el robo á mano armada, constituyen el bello ideal de todo buen musulman, así lo ejerza contra sus mismos hermanos, no es posible dudar de que los Ben-Mguild serán sometidos en breve plazo, pues bastará que el sultan los designe como objeto de saqueo á las kábilas vecinas. Esto, suponiendo que le faltará fuerza material para conseguir la sumision, pues siempre le queda el recurso de un convenio con los rebeldes, que si puede ser rechazado en nombre del derecho, no se rechaza jamás cuando se exige en nombre del fanatismo religioso.

En Fez y Mequinez se han colgado ya 17 cabezas de rebeldes, que pregonan con horrorosa elocuencia, la manera que tiene S. M. sheriffiana de proceder con los que le niegan el tributo.

***

Dejo para mi próxima carta imponer á usted de los gravísimos perjuicios que se originan, tanto al comercio como á la industria, con las arbitrarias medidas de la administracion marroquí, que no tiene más ley que el capricho, y que tan pronto concede un pequeño plazo para hacer el comercio de cabotaje, como prohibe la exportacion ú otorga que éste se haga de un determinado artículo—

como sucede ahora con los huesos— y tan sólo por una cantidad muy limitada de dias.

Y como si todo esto fuera poco, el escandaloso robo de cuatro balijas españolas, en las que se conducia el correo entre Saffi y Mogador, más el de otra llevado á cabo estos últimos dias en el camino de Larache á Salé —sin que ni una voz autorizada proteste de semejante vandalismo—determinan una verdadera rémora para los intereses comerciales europeos, en general, y muy particularmente para los españoles.—X.

De *El Globo:*

Las estátuas de Paris

11 de Julio.

Despues del eminente patriota, el héroe oscuro. El 13 se inaugurará la estátua de Gambetta; el 15 la del sargento Bobillot. ¿Quién es este soldado al que el Consejo municipal dedica un busto en el centro del boulevard Voltaire y el Senado propuso que sus restos fuesen conducidos á Francia, cubiertos de laureles?

Hace algunos años que el entónces secretario del teatro de las Naciones recibia la visita de un mancebo que, con la confianza que da la juventud, venia á presentar un drama en un acto y en verso. La direccion del teatro no era muy partidaria de esos esbozos dramáticos conocidos bajo el nombre de *levers de rideau*, y el dramito fué rechazado. Su autor era Bobillot. El secretario del teatro habíase entretenido en hojear el manuscrito y vió que la forma de la obra era verdaderamente poética, de suerte que cuando el autor presentó se á conocer el fallo que habia merecido, encontró en el secretario casi un amigo dispuesto á poner al servicio de su musa la experiencia que él poseía de la escena.

El drama se llamaba «Monsieur Durant». Acaso se represente un dia; pero en la época de que hablo pasó á dormir el olvidado sueño de los manuscritos *refrusés*; y los dos amigos se dedicaron entonces á planear dos obras de mayor importancia: un drama en cinco actos, «La Tigresse» y la novela «Une de ces dames.»

Al mismo tiempo que colaboraba con Albin Valabrégue, secretario de Las Naciones, desempeñaba Bobillot las funciones de secretario particular de un banquero parisiense. En esto fué llamado al servicio militar; y poseyendo los diplomas de bachiller en letras y en ciencias, ocurriósele la idea de sufrir los exámenes para el voluntariado. El banquero, deseoso de conservar su secretario, ofreciole adelantarle los 1.500 francos exigidos por el Estado. Bobillot dudó un instante, decidiéndose al fin por no aceptarlos. Un mes más tarde enganchábase en el 4.° Regimiento de ingenieros de guarnicion en Grenoble.

En medio de sus cuidados de guarnicion y durante su permanencia en el Tonkin, no olvidó el jóven poeta sus trabajos literarios; y aun bajo el fuego del enemigo en Tuyen Quan, cuando ya el soldado raso ascendió á sargento, mientras cavaba fosos, abria trincheras y contraminas y amparaba la plaza con trabajos de defensa oportunísimos para tener á distancia al sitiador y dar tiempo á la llegada del general en jefe en socorro de la guarnicion comprometida, daba vueltas allá en su cabeza á fantásticos sueños de ambiciosa gloria literaria, robándole horas al reposo para escribir una sátira dramática que tituló «Les Rates», y los primeros capítulos de otra novela.

Bobillot era parisiense no solo por nacimiento sino por herencia. Sus padres eran hijos de Paris. Tenia veinticuatro años, su fisonomía, á juzgar por un retrato, era franca, simpática y llena de alegria. Habia gran expresion de vida en sus lábios algo gruesos, en sus grandes ojos, en su cabello abundante y rizado cruzando la espaciosa frente.

Extraño presentimiento. Un dia entretúvose en ilustrar una carta que dirigia á un su amigo dibujando una vista de Tuyen Quan; al pié del dibujo decia: «Mira mi calvario al que estoy obligado á subir diariamente.»

El 8 de Febrero de 1885, once hombres ejecutaban bajo su direccion un trabajo subterráneo destinado á combatir la eficacia de las obras, muy avanzadas ya, del ejército chino. Un zapador y Bobillot trabajaban hacia algunas horas en un ramal de contramina, cuando de repente encuéntranse de manos á boca con el enemigo. El zapador hendió con su herramienta el cráneo del primer chino que halló á su alcance. La respuesta no se hizo esperar. Ocho tiros fueron disparados á boca de jarro contra los dos franceses, una bala hirió al sargento en el hombro derecho, saliendo por el izquierdo despues de partirle dos vértebras. El zapador salió ileso de la escaramuza.

Transportado el herido á la ambulancia, su lesion fué considerada, desde luego, grave, aunque no desesperada. Algunos dias despues presentóse una gran mejoría, y el 3 de Mayo cuando la brigada Giovannelli vino á levantar el sitio de Tuyen Quan, su curacion parecia segura. Trasladósele á lomos de una mula de Tuyen Quan á Hanoi y el 16 enviaba él mismo á su familia un telegrama anunciando su restablecimiento cierto y su retorno próximo. Al siguiente dia volviósele á abrir la herida, apoderóse de él la fiebre y el 18 espiraba.

Bobillot, que era el jefe del puñado de ingenieros que defendía la plaza, habia sufrido treintiseis dias de sitio, resistido tres asaltos, y construido durante ese tiempo, con un material casi inservible, una obra avanzada á 400 metros de la plaza, confeccionado más de 6.000 cestones y levantado un atrincheramiento interior de 200 metros de desarrollo.

La órden del dia 26 de Abril, relata más minuciosamente aún, detalles verdaderamente heróicos realizados por Bobillot que fué propuesto para la Cruz de Honor.

Tan pronto como la noticia de su muerte fué conocida en Paris, inicióse una suscricion para erigirle un monumento. Desde 1885 á Enero de este año recogiéronse 22.075 francos. Entre los suscritores figuran los principales personajes políticos republicanos, consejeros provinciales y municipales, logias masónicas, el ejército, y particularmente el 4.° regimiento de ingenieros. M. Anatole de la Forge presidió el comité que sacó á concurso el monumento, siendo aceptado el proyecto de M. París.

Esta mañana se ha colocado la estatua sobre su pedestal. El héroe hállase de pié en correcta actitud, como haciendo frente al enemigo; intrépido, esforzado. Al frente léese esta inscripcion: «Al sargento Bobillot y á sus compañeros de armas de los ejércitos de mar y tierra muerto por la patria en el extremo Oriente.—Suscricion nacional.»

A las 9 de la mañana del dia 15 desfilarán al pié de la estátua más de mil defensores de la pátria en el Tonkin y Madagascar, Sociedades de tiro, gimnasia y musicales, sociedades patrióticas; la compañía de ingenieros á que pertenecio Bobillot, otra venida expresamente de Versalles, y cuatro de infantería con música. Además están invitados todos los estudiantes de Paris. M. Lockroy, ministro de Instruccion Pública, hablará en nombre del gobierno y el general Coste en nombre del ministro de la Guerra, y por último pronunciarán discursos los Sres. Poubelle, prefecto del Sena, Darlot, presidente del Consejo Municipal, y Jacques, presidente del Provincial.

La ceremonia promete ser una de las más brillantes que se celebren con motivo de la fiesta nacional.

L. ARZUBIALDE.

La novela de una reina

Los periódicos alemanes cuentan con todos sus detalles el último acto del drama que empezó en el palacio real de Belgrado.

La reina Natalia de Servia, la más hermosa de las soberanas de Europa, ha sido violentamente separada de su hijo en Wiesbaden. Sabidas son las disenciones que, desde la guerra entre Servia y Bulgaria, se presentaron entre el rey Milano y su mujer. El rey de Servia observaba hacia ya tiempo una conducta irregular con su mujer. Hombre sin carácter, abotargado por la obesidad que deforma su cuerpo, habia debido pedir perdon varias veces á la reina por las aventuras escandalosas en que se habia metido, no solamente en Viena y en Pesth, donde iba con frecuencia, sino hasta en la misma capital del Reino.

Su conducta débil y cobarde contrastaba con la energia de la reina, que soportaba las desgracias de familia con altanera energia y que enseñaba al vencido de Slionitza á sobreponerse á todas las contrariedades de la vida.

Cuando el regreso vergonzoso del rey derrotado á la capital, todo el mundo observó la serenidad de Natalia, que alentaba al rey y le ennoblecia con su presencia.

La desgracia no mejoró al rey Milano; la hermosisima mujer volvió á encontrarse frecuentemente en palacio, pasando las noches interminables al lado de su hijo, llorando á solas abandonos que ante el mundo no podia lamentar.

Más llegó un momento en que la voluntad indomable de la reina Natalia no pudo tolerar tanto ultraje, buscando refugio en Rusia. Consumado el escándalo se arregló la separacion quedándose el príncipe real, con su madre, que tomó habitacion en Florencia. La hermosura de Natalia llamaba la atencion en paseos y salones; los periódicos contaron la anécdota de los dos jóvenes que encontraron por la calle á una mujer tan hermosisima, que la siguieron y la requebraron con las frases más ardientes del idioma italiano, hasta que un agente dejó confundidos á los candorosos muchachos avisándoles que aquella señora era la reina de Servia.

La reina Natalia es amiga de Rusia por su nacimiento y por sus opiniones, y esto acaba de separarla de su marido, vendido al Austria.

A últimos de junio, el rey Milano se resolvió á recobrar su hijo. El dia 8 el emperador Guillermo telegrafió á la reina Natalia, que estaba en Wiesbaden, rogándole entregase el príncipe al enviado del rey. Ella envió multitud de telégramas al emperador para que intercediese con su marido y le dejasen su hijo, un mes por lo menos; pero no obtuvo respuesta ninguna. El rey contestó á la misma peticion, con una línea: «¡ni un dia más!»

La noche del 12, el jefe de policia Reinbaden se presentó en la villa de la reina anunciándole que al dia siguiente á las seis de la mañana iria á recoger el niño. Cuéntase que la reina intentó escaparse con su hijo; pero la direccion de los ferrocarriles se negó á poner el tren especial que pedia la reina sin precisar el destino. Durante toda la noche, la villa estuvo rodeada por la policía secreta.

Llegó la mañana del 13; la reina estaba acabando de almorzar con su hijo, en el salon, cuando se abrió la puerta, y apareció el jefe de policía, seguido de varios agentes. Eran las diez, y el príncipe debia ser llevado á la estacion; la reina se quejó, protestó, dijo que se resignaba ante la fuerza; pero no parecia querer separarse de su hijo, que lloraba con desconsuelo. Tambien ella estaba conmovidisima, hablando con voz temblorosa, y arrasados los ojos de lágrimas, contenidas, por su voluntad de hierro.

—He de obedecer á las órdenes que he recibido, señora—dijo el jefe de policía.

—¡Pero si el tren sale á medio dia! —exclamó la reina,—¡aun pudo tener dos horas conmigo á mi hijo!

El director de policía replicó que debia llevarse inmediatamente el príncipe á la estacion.

—Le acompañaré, entonces—dijo la reina.

—No puedo permitirlo. Tengo órden de no dejar salir á S. M. del hotel hasta las cinco.

—¡De modo,—dijo la reina—que se ha dispuesto una emboscada para sorprenderme aquí, y obligar á despedirme de mi hijo entre toda esta gente, que van á arrancarlo en seguida de mis brazos! ¡Esto es vergonzoso! ¡Es una injuria intolerable! ¡Jamás volveré á pisar el territorio aleman!

Y no pudo contener por mas tiempo el llanto: abrazada á su hijo, sollozaba y le inundaba de lágrimas y besos.

El Jefe de policía acabó la escena diciendo imperiosamente:

—Magestad, he de recordaros nuevamente mis órdenes, y la reina se separó de su hijo acaso para siempre.

Al anochecer salió la reina Natalia para Viena donde le esperaba su hermana la princesa Ghika.

MAHON

Segun se nos ha dicho, sobre las dos de esta madrugada ha habido movimiento de parejas de la Guardia Civil por el muelle, á consecuencia de la desercion de un corneta, por una parte; y, por otra, del robo de un reloj de oro en el arsenal. Estamos dispuestos á rectificar, si resultan falsos nuestros informes.

—

A la recepcion oficial verificada hoy, ha asistido una comision del Ayuntamiento compuesta del señor Alcalde y señores Tenientes.

—

Por la Alcaldía de esta ciudad continúan imponiéndose multas á los dueños de perros que contravienen los bandos publicados. Hoy se han impuesto dos de á cinco pesetas.

—

En el dia de hoy existian en la cárcel de este Partido cuatro presos con causa pendiente, y tres sufriendo condena de arresto mayor.

—

Se ha circulado la órden á los habitantes del campo para que se provean de las pesas y medidas del sistema decimal en vez de las antiguas.

—

Hoy se ha dejado sentir algun tanto el calor, pudiendo decirse que ha sido el primer dia de verano que hemos esperimentado este año.

—

En los salones de los casinos Consey é Isleño habrá mañana baile de Sociedad, gratis para señoras y caballeros.

—

Procedente de Nueva Orleans y Málaga, de cuyo último punto ha sido despedido para nuestro Lazareto para purgar siete dias de cuarentena, ha llegado en la mañana de hoy el vapor inglés «Ixia», con cargamento de algodon.

—

Mañana á las once debe celebrar el Banco de Mahon su Junta general ordinaria.

—

Segun leemos en nuestro estimado colega «El País» de Ciudadela en su número de ayer, mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar en el teatro de aquella ciudad, una numerosa reunion que tiene por objeto promover la concurrencia á Pollensa el dia de la fiesta mayor de dicha villa.

Celebraremos que dicha espedicion tenga un feliz éxito, pues ademàs del esparcimiento y recreo que en ella encontrarán los escursionistas, servirá para estrechar los lazos de fraternal afecto que unen á Mallorca con nuestra isla.

* * *

Del propio periódico son los siguientes sueltos:

«Segun tenemos entendido, en la noche de mañana se estrenará el bonito Teatro de Verano que recientemente ha construido D. Jaime Femenias en el local inmediato al que ocupa el que actualmente funcionaba, cuyo patio estará asimismo al servicio del público.»

* * *

«Se nos participa que se desean comprar acciones del Banco de Ciudadela con un diez por ciento de prima. Se adquirirán de diez á quince acciones, informando en el mencionado establecimiento.»

* * *

«Nos hacemos eco de las impresiones que ha producido un trabajo artístico de D. José Moll y Vidal que acaba de terminar en su taller. Consiste en un escudo de piedra de muy regulares dimensiones que ha de ser colocado en el Palacio Episcopal, en cuyo escudo se destacan en grueso relieve los atributos del Prelado. Personas más competentes que nosotros que lo han examinado, elogian el mérito escultural de la obra, además del trabajo material en ello empleado con verdadera precision y limpieza; mérito que sobresale en el artista, que tal podemos llamar á quien con su primitivo oficio de modesto carpintero empezó á pintar por mera aficion, acometiendo despues de lleno la pintura con trabajos dignos de elogio y abarcando recientemente la escultura dando con ello á comprender que maneja el cincel y pincel con la misma facilidad. En medio de todo adolece este artista de un defecto capital: el de ser natural y vecino de Ciudadela.»

—

Parece que la reforma de las Escuelas Normales empezará por las de Maestras, á las cuales se dará toda la amplitud posible hasta poder adquirir en algunas el grado normal, dejando á las demás en inferior categoría.

—

Los señores iniciadores del Club de Regatas nos ruegan hagamos presente à aquellas personas que no hayan recibido la invitacion á su debido tiempo a causa de la premura con que se ha llevado á efecto la reparticion de su circular, se den desde luego por invitadas y asistan mañana á la reunion que debe tener lugar á las cinco de la tarde en el teatro.

* * *

Los citados iniciadores han repartido además una proclama dirigida al pueblo de Mahon, en la cual se enumeran las ventajas que indudablemente podrán obtenerse con la fundacion de un Club de Regatas. Sus dos últimos parrafos dicen:

«Los beneficios que reportaría el Club de Regatas serían muchos, el recreo y la instruccion de sus asociados, la animacion y vida al puerto y por consiguiente al comercio, se aumentarian las comunicaciones de esta isla con los paises más próximos y por medio de este aumento de comunicaciones, los adelantos científicos modernos se aplicarían, como se aplican en los paises más adelantados á las industrias. En una palabra y para no cansaros, cumpliría con los fines que al principio os hemos señalado, al par que serviría de recreo á sus asociados.

Mahoneses:

Mañana veremos los amantes de su pàtria, mañana os invitamos á una reunion en el teatro Principal de esta ciudad para que la fundacion de este Club sea una cosa hecha, para que hagais un Reglamento, para que nombreis en fin las personas que sean más de vuestra confianza que gobiernen esta obra para la cual no debe haber distingos, sino que debeis uniros, los ricos y los pobres, los mas reaccionarios y los mas liberales, los viejos y los jóvenes, todos los hermanos, hijos de esta ciudad haciendo un sacrificio cada cual á su alcance, en aras de nuestra madre la Patria.

Mahon 21 de Julio de 1888.—*Los Iniciadores.»*

—

Segun la ley que ha publicado «La Gaceta», las fuerzas navales que figuran en los presupuestos del actual año económico, son las siguientes:

Península: Tres buques de primera, cuatro de segunda, tres de tercera, veintiun cañoneros, un ponton, siete lanchas de vapor, cuarenta y dos escampavías, dos torpederos, un vapor de ruedas, (Comision hidrográfica;) tres fragatas (Escuelas de Aspirantes de Marina, de Guardias Marinas y de Artilleros de mar,) una corbeta de vela. (Escuela de aprendices marineros) armados por todo el año.

Un crucero torpedero y trece torpederos, armados por tres meses, cuatro buques de primera, en cuarta situacion económica todo el año y tres fragatas, depósitos flotantes de marinería, armados por todo el año.

Estacion de América: Un crucero de segunda clase, armado todo el año.

Isla de Cuba: Tres cruceros de segunda clase, catorce cañoneros y cuatro lanchas de vapor, armados todo el año.

Puerto-Rico: Un crucero de tercera clase, armado todo el año

Filipinas: Un crucero de primera, otro de segunda, cuatro de tercera, doce cañoneros, un trasporte de segunda y dos de tercera, cuatro lanchas de vapor, tres pontones (en Subic, Yap y Joló). y un buque de tercera (Comision hidrográfica), armados todo el año.

Fernando Póo: Un crucero de segunda, un ponton y una lancha de vapor, armados todo el año.

Total de buques de todas clases y categorías, 158.

Personal necesario para tripular y dotar estos buques, 11.060 marineros y 5.410 soldados y clases de tropa de Infantería de Marina.

—

La Gaceta publica una convocatoria para los exámenes de ingreso para el curso de 1888 á 89, que han de verificarse en el próximo mes de Setiembre en la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos.

—

Dice un periódico:

«Para alcaldadas la ocurrida en Valenza del Miño Baste decir que el monterilla lusitano mandó meter en la cárcel la imágen de la Vírgen de la Salud y con ella á la música que le acompañaba procesionalmente por las calles, todo, según parece, por no haber concedido permiso para ese acto religioso. El pueblo se amotinó al saber que la Vírgen estaba encarcelada, y hubo escándalos indescriptibles.»

Pues nosotros votamos con el alcalde.

—

El comandante de la cañonera inglesa «Stork», acaba de señalar en la parte Sud del mar Rojo un arrecife no marcado en ninguna carta, y que indudablemente ha sido causa de mas de un naufragio, entre los cuales figuran los paquebotes ingleses el «Avoceto» y el «Toddingtod», naufragados en 1887. El almirantazgo británico habia ordenado, á seguida de esta doble catástrofe, una exploracion en los lugares considerados como peligrosos; pero los barcos destinados á este objeto volvieron sin haber obtenido resultado satisfactorio.

«Stork» ha sido mas feliz; el escollo en cuestion, recubierto de 4'50 metros de agua, está situado en los 14° 22' 8'' latitud N. 42° 41' 32'' longitud E. (Greenvich.) Está situado á 5 ó 6 millas de la ruta ordinariamente seguida por los buques; pero lo que le hace sériamente peligroso son las fuertes corrientes trasversales del eje del mar Rojo.

La indicacion del sitio preciso es, en todos los casos, un importante servicio, rendido á la navegacion de estos parajes.

—

BOLSA DE BARCELONA

20 de Julio, 6'20 t.

4 por 100 interior	70'720
4 por 100 exterior	73'420
4 por 100 amortizable . . .	86'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	101'870
Banco Hispano Colonial . .	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	54'550
Id. Norte	60'000
Id. Orense.	12'620
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs.
	paga alcista.
Exterior	16 id.

—

BOLSA DE MADRID

20 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. .	70'800
4 por 100 amortizable . . .	86'600
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'650

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	764'8	26'1	20'5	NE....	Brisa.	Despdo.
3 t..	764'3	27'5	21'2	S.....	Id.	Id.

Temperatura máxima. 28'1°
Id mínima.. 17'0°

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santa Práxedes viuda y San Daniel profeta.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Gracia en su ermita titular.

Santo de mañana

Santa María Magdalena, penitente.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 21

De Málaga v. inglés «Ixia», capitan Mr. Choncaf, con 22 trips. y algodon.

Buques despachados

Dia 21

Para Barcelona v. «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Para Felanitx laud «Magdalena», pat. Salvador Covas, con 4 trips. y algodon.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Palma 21, 2 35 t.

Madrid 20 por la noche.—Se ha celebrado el Consejo de ministros y en él se ha tratado de la construccion de cruceros en los arsenales del Estado en vista de las pruebas del «Pelayo», al cual se ha dado el itinerario de seguir la escuadra de instruccion.

Palma 21, 2-40 t.

Madrid 21.—Hoy con motivo de ser los dias de S. M. la Reina Regente, se levantarán las penas leves impuestas á la tropa y á las penas impuestas como medidas gubernativas sin mediar procedimiento escrito.

Anuncios preferentes

Pérdida

Se ha estraviado un pendiente (anilleta) trasitando por las calles Nueva, plaza Arravaleta, Infanta, San Luis Gonzaga, San Lorenzo, hasta la ermita de Gracia; calles de Gracia, Anuncivay, Norte, plaza del Carmen y calle Arravaleta.

Se gratificará su devolucion al que la presente en esta imprenta.

—

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

El dia 24 del actual á las doce de su mañana, se procederá en estas Casas Consistoriales á designar por medio de sorteo entre los contribuyentes de este Distrito repartidos en secciones, los vocales que en union de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1888-89, segun dispone la Ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes á toque de campanas conforme está prevenido. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 19 Julio 1888.—Sebastian Vinent.

Alcaldía de Villacárlos

La tradicional fiesta de San Jaime, Patrono de esta villa, se celebrará los dias 24 y 25 del actual, con cabalgata, bailes públicos y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos.

Las carreras empezarán á las cinco de la tarde del espresado dia 25, siendo premiadas con una cuchara de plata cada una; rigiendo para ellas las condiciones de costumbre.

Lo qué se anuncia para conocimiento del público.

Villacárlos 19 Julio 1888 —José Vila.

Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 22 del actual, á las 11 de la mañana, en el local que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar 20 acciones por lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde el jueves 12 del corriente. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 16 de este mes.

Mahon 2 Julio de 1888.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Vinent.

Sociedad anónima Industrial Mahonesa—Mahon.

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 27 de Julio próximo a las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos de la sociedad.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la fábrica, y si no pudiese celebrarse el dia señalado, por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los señores accionistas, que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelacion al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los directores de la sociedad; y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al secretario antes del dia 25 del referido Julio.

El depósito de acciones, se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquin M.ª Tintoré, Mendizabal 19 bajos.

Mahon 25 Junio 1888.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Juan Oñila, Srio.

25, 26 y 27 j. 7, 14, 21 y 26 j.

CLASES DE PREPARACION

PARA INGRESAR EN EL INSTITUTO

40, Hannóver, 40

BAILES

Hoy sábado á las 9 y media de la noche se subastarán los bailes que para los dias de San Jaime deben celebrarse en el pueblo de Villacárlos.

La subasta tendrá lugar en la casa de bebida de Juan Marí (a) Marge.

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

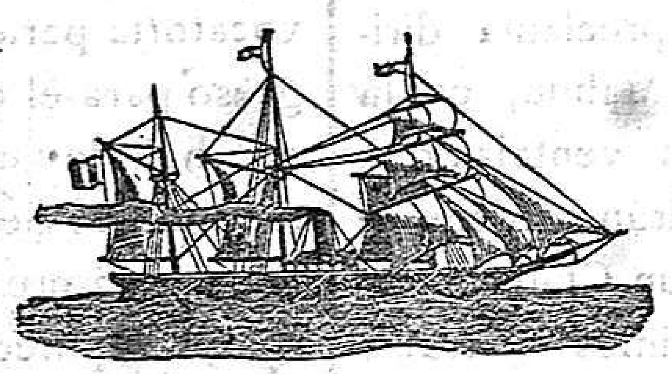
Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Administracion Gerencia de la SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

MAHON

Se avisa á los Sres. Comanditarios que desde hoy queda abierto el pago del reparto acordado en Junta General ordinaria de ayer de 9 á 1 todos los dias en el despacho de esta Administracion.

Mahon 20 Julio 1888.—*El Administrador Gerente,* JUAN TALTAVULL.



PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el acreditado vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando del capitan D. Francisco Cardona, el próximo mártes 24 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga y pasageros, gozando estos últimos de la rebaja de precios anunciada para los billetes de ida y vuelta.

Mahon 19 Julio 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull. 2

El lenguaje en accion

DICCIONARIO

que comprende la mayor parte de los vocablos que tienen dos ó más significados, con su correspondiente aplicacion; incluyendo un gran número de sinónimos de nuestra lengua, con un extenso suplemento que encierra interesantes curiosidades del lenguaje, no registradas muchas de ellas en ningun tratado gramatical.

Precio de la obra: 4 pesetas

Esta publicacion se vende en las librerías pedagógicas de Madrid, Barcelona y Baleares; pero para mayor seguridad, en la librería de D. Salvador Fábregues, y en casa del autor D. Juan Benejam, Ciudadela de Menorca, (Baleares).

En Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues.

La enseñanza racional

Publicacion de ejercicios pedagógicos

REDACTADA POR JUAN BENEJAM

Esta publicacion tiene por objeto llevar á la escuela de primera enseñanza y al seno de las familias los conocimientos más útiles en la vida, por medio de lecciones especiales y ejercicios educativos, promoviendo el desarrollo de todas las facultades de la infancia y excitando el lenguaje, bajo formas agradables y amenas, amoldadas á la moral cristiana y á los principios de la pedagogía moderna.

Se publica en cuadernos de 12 páginas de texto los dias 1.° y 15 de cada mes.

Precio de suscricion; 5 pesetas al año. —Por 6 meses 3 pesetas.—*(No se admiten suscriciones por menos de un semestre.) Pago adelantado.*

CERRAJERÍA

DE

ONOFRE VALERO

En dicha casa se encontrarán cerraduras de seguridad y otras varias clases, como timbres para puertas, encargándose su dueño de la colocacion de los mismos.

Se componen máquinas para coser y armamentos de toda clase.

3, PORTAL DE MAR, 3

MAHON

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical, y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Aprendiz encuadernador

Se necesita uno que sepa leer en la encuadernacion de Francisco Morro, Portal de Mar, 11.

En la calle de Hannóver núm. 23 hay alhajas y artículos de toda clase para vender.

HOTEL BUSTAMANTE

Unico establecimiento en esta ciudad que reune las mejores condiciones y comodidades para los señores viajeros, situado en el punto más céntrico; cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salon de descanso y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, de la satisfaccion apetecida.

Se habla el francés y el inglés.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.